



UADY
UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA
DE YUCATÁN

**DIRECCIÓN GENERAL DE
FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN**

Oficio DGFA /248/2020
6 de Julio del 2020

Dra. Carmen E. Rodríguez Armenta
Directora General
Dirección General de Educación Superior Universitaria
Presente

En cumplimiento al Oficio número 511/2020-01065-32 del 2 de marzo del 2020, referente a lo establecido en el Artículo 39 del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) en la aplicación, seguimiento, transparencia y rendición de cuentas de los recursos federales asignados a esta Institución, me permito enviar los informes que corresponden al 2do Trimestre Abril-Junio del 2020 en las Fracciones I,II,III,IV y V respectivamente de acuerdo a lo siguiente:

- I) Destino de los Recursos Federales
- II) Costo de la Plantilla del Personal
- III) Desglose del gasto corriente de operación
- IV) Estado de Situación Financiera, Estado de Actividades, Estado Analítico del Activo y Estado de Flujo de Efectivo.
- V) Información desagregada sobre matrícula de inicio y fin de cada ciclo escolar.

Para cualquier aclaración al respecto, quedo a sus órdenes.

S.E.P.
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUPERIOR



DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA
DIRECCIÓN DE SUBSIDIOS A DIFERENCIAS
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL PROGRAMÁTICO FINANCIERO

ATENTAMENTE
" LUZ, CIENCIA Y VERDAD "

CP. Manuel de J. Escobedo Aguilar, M en I.
Director General

c.c.p. Dr. Francisco Luciano Concheiro Bórquez- Subsecretario de Educación Superior.
Ccp. Dra. Celia E. Rosado Áviles/Secretaría General de la UADY.
c.c.p. CP. Mercedes Cárdenas Ruíz- Coordinadora General de Desarrollo Financiero.
c.c.p. Archivo.